



Facultad Psicología

Secretaría de Centro: María Dolores Galián Conesa mdgalian@um.es

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 15 FEBRERO DE 2022**

Asistentes:

Equipo decanal:

Carrillo Verdejo, Eduvigis
Fernández Ros, Encarnación
Galián Conesa, María Dolores
García Sevilla, Julia
Olmos Soria, María de los Llanos
Romero Medina, Agustín
Vera Ferrándiz, Juan Antonio

**Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes
con docencia en el centro:**

Bermejo Alegría, Rosa
Brito de la Nuez, Alfredo
Campoy Menéndez, Guillermo
Corbalán Berna, Francisco Javier
Escudero Sanz, Alfonso
Fuentes Melero, Luis J.
González Javier, Francisca
González Salinas, Carmen
Hidalgo Montesinos, María Dolores
Limiñana Gras, Rosa
López López, Jose Antonio
López Pina, José Antonio
Marín Martínez, Fulgencio
Marín Serrano, Javier

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 04/03/2022 16:09:21. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 07/03/2022 11:31:07. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.



Código seguro de verificación: RUxFMmHf-CGi9oFZH-pofncpIj-ioPyxric

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 9

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Martín Chaparro, Pilar
Ordoñaña Martín, Juan Ramón
Paterna Bleda, Consuelo
Pérez López, Julio
Pérez Sánchez, Miguel Ángel
Popovic, Miroljub
Prieto Redín, Ángel
Rosa Alcázar, Ana Isabel
Ruiz Hernández, José Antonio
Sánchez Meca, Julio
Sánchez Romera, Juan Francisco

Grupo B. Personal docente e investigador:

García Hernández, María Dolores
Palmero Jara, Lucía Beatriz

Grupo C. Alumnos:

Martínez Salvador, Eva
Moreno Gómez, Jose María

Grupo D. Personal de administración y servicios:

Alcaraz López, Antonio
Castillo Díaz, José A.
Gómez Gambín, Juana María
Sánchez Asensio, Ascensión
Sandoval de Francisco, Ángeles

OTROS REPRESENTANTES (Departamentos de otras Facultades con docencia en los títulos oficiales de la Facultad de Psicología):

Sánchez Manzanares, Carmen

Excusan su asistencia:

Benavente Reche, Ana Pilar
Cabello Luque, Francisco

Ferrándiz Gacía, Carmen
Garcés de los Fayos Ruiz, Enrique
Hernández, Ana Fuensanta
Herrera Montes, Amparo
Juan Cano, Agueda
López Sola, Alodía
Maquilón Sánchez, Javier
Martinez Fuentes, Maria Teresa
Martinez Martinez, María del Carmen
Martinez Ramón, Juan Pedro
Méndez Carrillo, Francisco Javier
Ortigosa Quiles, Juan Manuel
Parra López, Pablo
Pedraja Linares, María José
Rol de Lama, María Ángeles
Valero García, Vanesa

En Murcia, siendo las 12 horas del día 15 de febrero de dos mil veintidós, quedó reunida, en sesión ordinaria y mediante videoconferencia en Zoom, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

1. Informe de Equipo Decanal

El Decano comienza explicando que en cuanto a CoVID-19 y el Plan de contingencia 4, la convocatoria de exámenes de enero transcurrió con normalidad, aunque con muchas incidencias. En el conjunto de alumnado matriculado (1560), han sido unas 178 incidencias, o sea, 11.4%. El Inicio de clases en 2º cuatrimestre sigue en presencialidad plena; y a partir de miércoles 16 de febrero con aforo 100% y mascarilla obligatoria.

Con respecto a la docencia explica que el nuevo Máster Universitario en Intervención Logopédica en Deglución se desarrolla con normalidad. En diciembre (18-12-2021) se realizaron las primeras prácticas presenciales de simulación en sala de video-audio; y en enero (12-01-2022) se realizaron las primeras prácticas preclínicas del Practicum en sala video-audio, para las cuales se compraron 8 camillas de fisioterapia. Con respecto a toda la documentación

oficial del título ya está disponible en la web la aprobación del Plan de Estudios en el BOE (7-2-2022) y en el BORM (12-2-2022).

En cuanto a las modificaciones de título, el 4-02-2022 se envió la documentación desde Vicerrectorado de Estudios a ANECA y nos encontramos a la espera de la respuesta.

El Decano explica que en cuanto a infraestructura y recursos:

- Se han adquirido de 8 camillas de fisioterapia, para prácticas en el Máster de Deglución y en atención temprana
- Está prevista la renovación de cañón de video en Salón de Grados
- Está prevista la sustitución de dos cámaras fijas por cámaras Domo robotizadas en sala de video/audio

El Decano informa de que dentro de dos o tres semanas saldrá la convocatoria de Infraestructura para prácticas de modo que se podrá cofinanciar las mencionadas previsiones de infraestructura.

Con respecto a la web del Centro se ha actualizado la zona de English Information.

Desde el año pasado un grupo de alumnas de Logopedia, con el apoyo de Decanato y de Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras y Vicerrectorado de Estudiantes y Servicios a la Comunidad, estamos desarrollando un proyecto de carteles señalizadores inclusivos para distintas discapacidades para zonas comunes de edificios del campus (Aulario Norte y Edificio Facultad de Psicología) siguiendo los sistema alternativos aumentativos de comunicación (SAAC).

En cuanto a cambios en personal de la Facultad se han incorporado al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, los profesores Ayudantes Doctores, Alejandro Veas Iniesta, Juan Pedro Martínez Ramón y María Carmen Fernández Vidal. En el Departamento de Personalidad y tratamiento psicológico, Ángel Rosa Alcázar. El Decano les da la enhorabuena. El Decano informa de que próximamente, del 23 de febrero al 16 de marzo de 2022 tendrán lugar las III Jornadas Interuniversitarias online de práctica logopédica. En la organización de estas jornadas, participa nuestra universidad junto con 12 más y con contenido fundamentalmente práctico. Las organiza la Escuela de Práctica Logopédica junto con Decanato.

También la próxima semana del 24 de febrero al 8 de marzo comienza la V semana de la Psicología y la Logopedia, toda la información se encuentra en la web, y fundamentalmente está organizado por los alumnos de Psicología y Logopedia. Este año incluye acto inaugural y de clausura y algún taller de contenido específico. El acto de inauguración será el 24 de febrero a las 11,30h y estará a cargo del Rector, Director General de Universidades, Presidente del Consejo Social y la Vicerrectora de Estudiantes y Servicios a la Comunidad. Después se llevará a cabo una mesa redonda sobre "Salud mental en la comunidad universitaria" en la que participarán el Defensor Universitario, el Director del SEPA y la Presidenta del CEUM. El día 7 de marzo habrá también una Jornada de Tecnología Emocional y Psicología en la que colabora la Fundación INTEGRA, se tratará el tema del papel de las nuevas tecnologías tanto en ciertos trastornos psicológicos como en la aplicación a ciertas terapias

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 04/03/2022 16:09:21. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 07/03/2022 11:31:07. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.



psicológicas. En el acto de clausura se hará un homenaje a los recién jubilados y se celebrará el 30 Aniversario de la creación de la Facultad de Psicología (se creó en el curso 1991/1992), para lo cual se hará una mesa redonda con algunos de los profesores, PAS y alumnado que estuvieron implicados.

Por último, recordar que el 16 de febrero a las 12,30h nos visitará el candidato a Rector, José Luján y su equipo para presentar su campaña electoral. En cuanto a claustrales por la Facultad, se han presentado por el Grupo A 10 candidatos para 7 plazas; en el grupo B, una candidata y hay una plaza; y para el grupo C hay 4 plazas y se han presentado 5 candidatos. La votación será el próximo martes 22 de febrero de las 10,30h a las 18,30h.

2. Informe de los acuerdos adoptados en las comisiones del Centro

El Vicedecano de Calidad comienza haciendo un resumen de los acuerdos adoptados en la última Comisión de Aseguramiento de la Calidad, que tuvo lugar el 17 de enero de 2022.

En dicha Comisión, tal y como después se verá en el punto 5 del presente orden del día, se estudió el Informe de la auditoria Interna, realizada el 23 de noviembre de 2021 y cuyo informe se recibió el 3 de diciembre, y se propuso el Plan de Acciones de Mejora (PAM) previsto para hacer frente a las No Conformidades vertidas en dicho informe.

De igual modo, la CAC realizó el seguimiento del Plan de Orientación a estudiantes del primer cuatrimestre del curso 2021/2022, informando de que fueron realizadas todas las actividades previstas, dando lugar a un alto grado de satisfacción por parte del responsable de las actividades y del alumnado.

También fue objeto de análisis por parte de esa CAC los indicadores relacionados con los resultados académicos de los diversos títulos del curso 2020/21. Tras mostrar un cuadro resumen de todos los indicadores, señala el Vicedecano que como Centro podemos sentirnos satisfechos con los resultados académicos, tal y como se evidencia en las distintas Tasas valoradas. En este punto, la CAC, siguiendo las indicaciones del equipo auditor, estudió y propuso valores 'objetivo' para el curso 2021/2022, en cada uno de los indicadores clave.

Otro de los puntos tratados tuvo que ver con los indicadores de movilidad de los diversos títulos del curso 2020/21, que había disminuido casi a la mitad con respecto al curso anterior como consecuencia de la pandemia. No obstante, la CAC, tras escuchar a la Vicedecana de Movilidad, concluyó con una valoración satisfactoria de los indicadores obtenidos. De igual modo, y en función del informe provisional relativo al presente curso presentado por la Vicedecana, la CAC resolvió establecer unos indicadores objetivo para el curso 2021/22 de 30 salidas del alumnado del Grado en Psicología, 4 en el de Logopedia y 1 para cada uno de los Másteres.

El informe de prácticas externas elaborado por el COIE fue otro de los procesos analizados por la CAC, valorando como muy satisfactorios los indicadores alcanzados.

Por último, se informó de una incidencia que ya había sido resuelta y de que la información publicada en la página web de la Facultad estaba actualizada.



A continuación, toma la palabra Julia García Sevilla, Coordinadora del Grado en Psicología, para informar de que la Comisión Académica del grado se reunió el 17 de diciembre para analizar todos los procesos de calidad que después tendrían que revisarse en la CAC, según ya ha dado cuenta previamente el Vicedecano de Calidad.

Por su parte, Marina Olmos, Coordinadora del Grado en Logopedia, informa de que la Comisión Académica de su título se reunió también el día 17 de diciembre de 2021 para analizar los procesos de calidad. Posteriormente, se volvió a reunir el 13 de enero de 2022 para aprobar el formato de presentación de trabajos en la defensa del TFG, decidiéndose por una presentación en Power point.

Finalmente, se informa de que la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de Psicología se reunió el 21 de diciembre de 2021 para aprobar nuevos acuerdos académicos. Y se volvió a reunir el 31 de enero de 2022 para reconsiderar algunos de los acuerdos previos.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de Logopedia, por su parte, se reunió el 22 de diciembre de 2022 para aprobar las modificaciones en los acuerdos académicos de movilidad.

3. Aprobación, si procede de la Memoria académica y económica del centro 2020-21 y Plan de actuación 2021-22

El Decano explica que la Memoria se presenta en estas fechas (y no en septiembre – noviembre) porque hay que esperar a tener la información sobre los resultados académicos y del cierre del presupuesto económico, entre otros datos para poder hacerla. Este año, como novedades, se ha creado un apartado nuevo de profesorado y PAS que aparecía distribuido en distintos puntos, y se ha incluido información sobre estudiantes (notas PIR...). Entre los hitos destacados de este curso encontramos:

- Con respecto a la situación con el Covid19, estuvimos con el Plan de Contingencia 3 (PC3), con **docencia semipresencial** (ver Apto. 4.2).
- **Planificación del nuevo Máster** en Intervención Logopédica en Deglución para la puesta en marcha en el curso 2021-22 (ver Apto. 5.5.1).
- Creación, autorización y planificación de una **nueva PCEO** (Programación Conjunta de Estudios Oficiales) del Máster en Psicología de la Educación y Máster en Formación de Profesorado (especialidad Orientación Educativa), también para ponerla en marcha en el curso 2021-22 (ver Apto. 5.6).
- **Modificación en el Máster de Psicología de la Educación** para cumplir con exigencias de la reacreditación de ANECA de 2020 y pasarlo a modalidad híbrida o semipresencial
- Inicio del proceso de renovación de la acreditación del Máster en Psicología General Sanitaria (ver Apto. 11.2).



- Se consiguió el acuerdo en Consejo de Gobierno acerca de la creación del Centro de Logopedia Aplicada (CELA) de la UMU, que permitirá asistencia y prácticas de alumnado de Logopedia (ver Apto 15.4).
- Inclusión por primera vez de alumnado de Psicología y Logopedia en la convocatoria de Becas Rurales Sociosanitarias Santander-UM, con 6 plazas para estudiantes de Grado en Psicología y 2 para Grado en Logopedia (ver Apto 9.5).
- En infraestructura: ubicación del técnico informático de Ática en un espacio de la Facultad; dotación en todas las aulas asignadas al centro de recursos multimedia para videoconferencia Zoom, así como a la sala de simulación de conducta grupal y ALAS y un sistema portátil de videoconferencia; reformas en el Aulario Norte en la zona de conserjería, reprografía, sala de profesores y máquinas de vending; actualización de la web del centro a nuevo formato corporativo UMU (ver Apto. 14.4).
- Realización de la IV Semana de la Psicología y de la Logopedia, actividades culturales entre los días 24 de febrero -el día de la Psicología en España- y el 6 de marzo -el día europeo de la Logopedia- y organizada conjuntamente por Delegación de alumnos/as y Decanato (ver Apto.9.3).
- Organización y desarrollo de las II Jornadas de Interuniversitarias online de Práctica Logopédica, con la participación de 12 universidades, con 861 preinscritos y 1942 accesos a las 22 conferencias (ver Apto. 9.4).

Por último, con respecto al Plan de actuación para el curso 2021/2022, lo que se hace es incorporar el organigrama de trabajo del aseguramiento de la calidad a las actividades cotidianas del Centro.

Con respecto a la memoria económica destacar que una gran parte del presupuesto (27456 euros, casi el 30% de los ingresos) está destinada al pago de tutores de prácticas en los grados.

La Junta aprueba la Memoria académica y económica del Centro y el Plan de actuación.

4. Propuesta de modificación puntual en el Máster de Psicología Jurídica y Forense

El Decano explica que la Comisión académica del Máster en Psicología Jurídica y Forense detectó en el proceso de admisión que los criterios de baremación aprobados en la Memoria verificada no discriminaba a los candidatos en lo relativo a experiencia profesional e investigadora pues la mayoría son recién egresados. Lo que viene en la Memoria verificada en el caso de no necesitar entrevista es: expediente académico (60%), experiencia profesional (20%), experiencia investigadora (20%)”.

Para evitar el problema se propone disminuir el porcentaje de experiencia profesional e investigadora al 10%, respectivamente y crear dos nuevos criterios (cada uno con un 10%): postgrado oficial e idiomas (acreditados), dejando inalterado el 60% para expediente académico.

La Junta aprueba dicha propuesta.



5. Información sobre la auditoria interna realizada por la Unidad para la Calidad a nuestro centro

El Decano explica que la Auditoria Interna realizada por técnicos de la Unidad para la Calidad fue un éxito, con pocas 'No Conformidades' y todas fáciles de resolver. Consecuencia de estos resultados es la solicitud elevada por este Decanato a la Unidad para la Calidad para poner en marcha el proceso de auditoria externa realizada por ANECA que serviría, en caso de ser superada y logrado el AUDIT, para obtener la acreditación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del centro y, después, su acreditación institucional.

Hace saber el Decano que este proceso, lógicamente, va a requerir de la colaboración de todas las personas que conforman los distintos grupos de interés a los que la Facultad dirige sus acciones, tanto internos (PDI, PAS, alumnado) como externos (egresados, empleadores, sociedad en general).

Así pues, además de rendir cuentas a la Junta acerca de los resultados de la reciente auditoría interna, considera el Decano muy conveniente sensibilizar a todos sus miembros de la importancia del SAIC para el buen funcionamiento de nuestro Centro. Continúa el Decano afirmando su convencimiento en que seguir adecuadamente todos los procedimientos previstos en el SAIC, no solo es necesario para obtener el sello de calidad AUDIT y la acreditación institucional, sino que, sobre todo, es la mejor forma de orientarse hacia el futuro, haciendo de la calidad el objetivo último de todos nuestros esfuerzos. Tener bien presentes los procesos del SAIC, concluye el Decano, nos permitirá trabajar con una hoja de ruta trazada a partir de los objetivos generales que vertebran nuestra política de calidad, y nos ofrecerá un instrumento capaz de mantenernos continuamente informados acerca de cómo nos encontramos en cada momento y de cuáles pueden ser las mejoras oportunas que habría que introducir para resolver problemas o detectar necesidades de cambios.

El Vicedecano de Calidad, Juan Antonio Vera, interviene para anunciar que toda la información relativa a la Auditoria Interna se encuentra en la web de la Facultad, para quien desee hacer una revisión de los acuerdos adoptados en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad sobre dicho documento. Después de mostrar *in situ* dónde se encuentran dichos documentos en la web, incluyendo el Plan de Acciones de Mejora (PAM) aprobado en la reunión de la CAC de 17 de enero de 2022, el Vicedecano de Calidad insiste en la importancia del SAIC para el buen funcionamiento del centro y recuerda que, aunque nosotros como colectivo decidiéramos desentendernos del SAIC, el SAIC nunca se olvidaría de nosotros.

El Vicedecano de Calidad explica que, según se puede observar en el PAM aprobado, de las ocho "No Conformidades" vertidas en el informe, cuatro de ellas ya estaban resueltas el día en que se celebró la reunión de la CAC el 17 de enero, y, a día de hoy, son solo dos las que quedan por resolver, relacionadas con la opinión que tienen los empleadores de nuestros egresados y su perfil de egreso. A la espera de poder analizar los resultados de la encuesta lanzada a empleadores, ya se puede adelantar, con más de 100 encuestas recibidas, que la satisfacción general con la formación teórica de nuestros egresados es de 4,3; que el grado de satisfacción en cuanto a la formación técnica especializada que

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 04/03/2022 16:09:21. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios.OU=Ceres.O=FNMT-RCM-C-ES.
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 07/03/2022 11:31:07. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios.OU=Ceres.O=FNMT-RCM-C-ES.



muestran es de 4, y que su satisfacción general con ellos es de 4,5 (todo en una puntuación sobre 5).

6. Información sobre el proceso de auditoria externa (AUDIT) de calidad del centro, solicitado a ANECA por Decanato

El Decano explica que desde la primera Auditoria Interna de enero 2020 se ha trabajado intensamente para alcanzar los positivos resultados de la Auditoria Interna de noviembre de 2021. Tras esta auditoría, y animados por la propia Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia, el Equipo Decanal decidió solicitar la Auditoria Externa a ANECA, proceso en que nos encontramos inmersos. Después de realizada la solicitud pertinente por parte del Coordinador de Calidad de la Universidad, hemos sido informados de que el 29 de marzo está prevista la visita del panel que habrá de evaluarnos. El Decano comenta que la ventaja de la certificación AUDIT y su posterior acreditación institucional, es que ya no habría que seguir efectuando la renovación de la acreditación por títulos, hasta que vuelva a tocarnos revisar el SAIC. El Decano indica que esto no implica que en esos años haya que relajarse sino seguir con el ritmo de trabajo que se ha llevado hasta ahora, siguiendo las rutinas anuales de plantear objetivos específicos y planes de mejora en los distintos procesos del SAIC en todos los títulos.

El Vicedecano de Calidad añade que lo positivo, si se obtiene el AUDIT y la acreditación institucional, es que, en efecto, no habrá que estar cada año con la acreditación de un título, pero si a la vuelta de seis años no superásemos la reacreditación AUDIT entonces ANECA retiraría la Acreditación Institucional y se tendría que volver a las reacreditaciones por títulos, esto es, tendrían que acreditarse de nuevo todos los títulos, de ahí la importancia de continuar trabajando en nuestro SAIC y sus posibles mejoras.

7. Ruegos y preguntas

El profesor Fulgencio Marín reconoce el trabajo del Equipo Decanal y en especial del Vicedecano de Calidad, Juan Antonio Vera.

8. Aprobación, del acta de la sesión

Se aprueba el acta de la sesión.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 13:20 horas del día 15 febrero de 2022.

De todo lo cual, como Secretaria y con el Vº Bº del Sr. Decano, doy fe.

Vº Bº

El Decano,

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina

Fdo.: María Dolores Galián Conesa